

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Viernes 18 de Setiembre de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 794.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ. 2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos los gruesos y anchos.—Fajos para cielos rascados.—Merced a su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de Simon Paul.

Manual de reclutamiento yemplazamiento del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edicion económica.—Su precio 2'50 pesetas.

Segunda parte de la Guia de Quintas y del Manual del reclutamiento y emplazamiento del ejército, ajustado á la ley de 11 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edicion.—Su precio, 4 pesetas.

Estas obras se hallan de venta en la imprenta y librería Católica, Puente, 16, Santander.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Sto. Tomás de Villanueva, arz. — santas Sofía é Irene, mrs.—*Témpora.*—*Ordenes.*

DESDE EL MANICOMIO.

Señor director de *La Lealtad.*

De nuevo vengo hoy á molestar á V. con las siguientes líneas, en protesta contra un suelto de *El Mercantil Valenciano* del sábado próximo pasado, en el que se desata el periódico liberal en palabras duras contra el partido tradicionalista, acusando á sus individuos de *sicarios, infames, hordas salvajes, inhumanos*, etc., etcétera, y terminando con un *jexecracion eter-*na! para los que en nombre de la religion, dice, la escarnecen con sus actos inhumanos. Con tal motivo, pues, mis compañeras han solicitado una conferencia al aire libre en el patio de este establecimiento, á fin de dilucidar la cuestion de á quiénes verdaderamente cuadra mejor tanto calificativo.

Verificada dicha conferencia, remito á V. copia de lo tratado por si gusta darle cabida en las columnas de su publicacion. Es como sigue:

Abrese la sesion con la lectura del referido suelto de *El Mercantil*, y de súbito piden la palabra con desaforados gritos todas mis loquitas, á las que llamé al órden.

Tiene la palabra *Luisa*.

—Pido á la compañera que nos preside, ten-

ga á bien ordenar que la señora archivera nos facilite el legajo de *Fechorias liberales*, que obra en el primer estante del armario número 1.

Petra.—Asimismo deseo tomar nota de los muchísimos crímenes cometidos al grito de «¡Viva la libertad!»

María.—Deseo se me facilite la narracion histórica de los asesinatos de Montalegre y de los de Manresa.

Juana.—Pido que sea expuesto el retrato del inícuo Rotten, para que el público imparcial y los prohombres de *El Mercantil* juzguen si puede establecerse parangon entre aquel y los Cucala, Vallés y Merino, que cita *El Mercantil*.

Rosa.—Deseo se dé lectura á la historia de los asesinatos cometidos en Cardona, Berga, en las poblaciones del Panadés; en San Quirse de Besora, cuando los liberales robaron y asesinaron á varios indefensos paisanos en Caldas de Montbuy, donde prendieron á un infeliz cemente, y porque no quiso decir «¡Viva la Constitucion!» le fusilaron; y en Cervera, cuando fueron á comprometer á los Padres Capuchinos, colocando fraudulentamente dentro del convento armas y municiones, disparando luego algunos tiros cerca del mismo, y al huir los religiosos fueron acometidos á descargas cerradas, resultando cuatro muertos y un herido.

Teresa.—Apórtese la historia de cuando los liberales asesinaron á un prior de los Agustinos y á aquel paisano indefenso, al cual cosieron á bayonetazos, mostrando luego á su padre el hierro homicida bañado en la sangre de su infortunado hijo.

Otra.—Y la de cuando asesinaron á los frailes, bañando con sangre hasta los altares santos durante el sacrificio de la Misa. (En Zaragoza, en el convento de Mínimos, mientras se celebraba la Misa mayor.)

La presidencia.—Señoras, acabemos y demos lectura á tantas y tan negras historias.

La archivera.—Es imposible la narracion si no se emplean muchos dias.

Otra.—En el armario núm. 3 existen periódicos del mes de Junio de 1822, en los que se lee haber dado muerte los liberales cerca de Cardona á dos eclesiásticos; en Taradell, cerca de Vich, cogieron á un realista, y lo mataron allí mismo; y en el 12 del mismo mes asesinaron á Pedro Mercader, muchacho de doce años, natu-

ral de la Pobl de Montornés, distrito de Villafraquesa. En los diarios del 5 de dicho mes y año, se lee que asesinaron á un realista que había pedido el indulto y lo tenia concedido.

Otra.—Y en Tarragona se cebaron los liberales....

Otra.—Y el fusilamiento del Padre Lopez por la milicia nacional en Valencia...

Otra.—Pido la palabra en denuncia de otros mil crímenes más, consignados en un volómen que lleva escrito en el lomo *Manlleu Castellfullit*...

La presidencia.—¡Pero acabamos!

—Pido la palabra.

Presidencia.—¡Silencio! (Toca la campanilla, manla á la archivera complacer á las demente. Quedan en silencio largo rato ocupadas en la lectura de tantos hechos que no es posible narrar en breve espacio.)

Petra exclama: ¡Y con haberles prometido que respetarian sus vidas, sin embargo los fusilaron!

Luisa.—¡Pobres niños! ¡Ni respetaron su inocencia! ¡Ni tampoco á los ancianos imposibilitados!

Rosa.—A estos no les permitieron confesion.

María.—¡Niños! Sin cometer otro crimen que el de ser hijos de padres carlistas os fusilan como si fuérais conejos, tirándoos naranjas para engañaros villanamente!!!.....!!!...!!!...!!!

Otra.—Y pasan á degüello á los frailes de los conventos, y se apoderan de los bienes de la Iglesia, y nuestras bibliotecas, y nuestras pinturas pasan á manos extranjeras; y lo venden todo y lo compran otros con un pagaré (á pagar cuando y como quieran ó nunca). Y los que tenían derecho á vivir en su casa...

—¡Alto! dice la presidencia. ¿Qué es eso de derecho?

—Sí, permítame la presidencia: así lo dictan la razon y las leyes, y los liberales no se atreven á recusarlo, siquiera sea por la autoridad que les infunde su venerable Víctor Hugo. Dice este: «Unos cuantos hombres se reúnen para vivir en sociedad.—¿En virtud de qué derecho?» Y se contesta él mismo: «en virtud del derecho de asociacion.»

«Viven encerrados. ¿En virtud de qué derecho? Y se contesta de nuevo: «en virtud del derecho que tiene todo hombre para abrir ó cerrar su puerta.»

«No salen de casa. ¿En virtud de qué dere-

cho?» Y se contesta tambien: «en virtud del derecho que tiene el hombre de ir y venir libremente, lo que implica el derecho de quedarse en casa.»

«Y en su casa, ¿qué hacen?»

«Hablan en voz baja, bajan los ojos, trabajan. Renuncian al mundo, á la vida de las grandes poblaciones, á la sensualidad, á los placeres, á las vanidades, al orgullo, al interés.»

«Van vestidos de tosco paño, ó de tosca tela. Ninguno posee nada. El rico se hace pobre al entrar allí, porque lo que tiene lo dá á todos.»

«El que era lo que se llama noble, caballero y señor, es igual al que se llamaba villano. La celda es igual para todos. Todos son tonsurados de la misma manera, llevan la misma capucha, comen el mismo pan negro, duermen en la misma paja, mueren en la misma ceniza, llevan el mismo saco en la espalda, la misma correa en la cintura.»

«Si determinan ir descalzos, todos van descalzos; allí no hay títulos; hasta los apellidos de familia desaparecen...»

«Los parientes son todos los hombres; socorren á los pobres y cuidan á los enfermos, eligen aquellos á quienes han de prestar obediencia, y unos á otros se llaman hermanos.»

«Donde hay comunidad hay asociacion, y donde hay asociacion hay derecho.»

Esto decia Víctor Hugo en uno de aquellos momentos en que habla sin apasionamiento la razon. Ahora (y se levantó la preopinante con indignacion), si esto es así como confiesa en un momento dado el hombre cuerdo, ¿cómo, después de los hechos perpetrados por el *liberalismo*, con violacion del derecho de asociacion, y del derecho de domicilio, y del derecho de propiedad, y... de todos los derechos, se atreve á nombrar siquiera la palabra derecho el liberalismo, puesto que tanto la ha profanado y la profana de continuo? (Murmullos.)

—Pido á la presidencia se sirvan mis compañeras emitir dictámen respecto á mi argumentacion.

Todas.—Pedimos que conste en el acta de esta sesion nuestro asenso á las palabras que acaba de pronunciar nuestra digna compañera.

Presidencia.—Conste en acta.

—Continúo, pues. La palabra derecho en manos del liberalismo ha degenerado en otra, *exclusivismo*. Este (el liberalismo), no admite el de-

recho sino para sí, y fiel discípulo de la escuela *moquiavélica* que sienta por principio *«que no se debe reparar en los medios con tal que sean conducentes al fin que nos propongamos»* (jinmoralidad!) viene con una historia de hechos, pero funestos, á demostrar la fealdad del mónstruo que lo engendró; los siniestros planes bajo los cuales se desarrolla.

Los hechos criminales de que está llena la historia del liberalismo no nos extrañan, puesto que el mal árbol no puede en modo alguno dar sazonados frutos. Lo que sí nos extraña (suplico á la presidencia consten también en acta estas palabras); lo que sí nos extraña, repito, es que á la evidencia de la luz y de tanta felonía, quiera la pluma liberal cohonestar sus historias, cuando la historia tiene su objetivo en mostrar lo acaecido para precaver en lo sucesivo. ¡Pobres liberales! registrada y ved cuán bien os cuadran los calificativos con que pretendéis insultarnos.

—Voy á dar lectura al programa del liberalismo, que cual densa y negra atmósfera de humo envuelve las sociedades privándolas de la verdadera vida.

—No es posible la lectura de ese documento por lo extenso que es, pues consta de 30 artículos, y por lo avanzado de la hora en que estamos.

—Cítense algunas ideas.

—Artículo 1.º No parar un punto hasta tener aterradas las instituciones religiosas, y si es menester, asesinar todos los frailes en una noche; de este modo no tendremos tantos hombres sábios que se opongan á nuestros proyectos, y nos haremos ricos con todo lo que era propiedad de los conventos. (Y lo hicieron al pié de la letra.)

»3.º Fuera todos los curas, dejando solo uno en cada parroquia, á fin de que el pueblo incauto entienda que no queremos acabar con la religion católica.

»4.º Aterrar todas las ermitas, santuarios cofradías, congregaciones, y nos apoderaremos de todos sus bienes.

»5.º Dar libertad tan solo para lo que sea contra Dios y contra los hombres de bien.

7.º Condenar á todos los que defiendan al Papa, los Concilios, cánones ó determinaciones de la Iglesia, sus ritos ó ceremonias.

»8.º Se harán imprimir y circular por todo el reino canciones, comedias, periódicos y toda clase de papeles, con los que se hará entender al pueblo que todos son iguales á los sacerdotes y al rey. Que el pueblo es del todo soberano y libre: y no entendiendo que estos derechos se le conceden para explotarle, será el pueblo víctima de la igualdad, de la libertad y de la soberanía.»

Presidencia.—Basta, que se hace interminable.

—Permítame la presidencia citar al art. 16.

Presidencia.—Hable V. S.

—Dice este artículo: «Con el fin de que España no vuelva á aquellos días en que tenía 100.000 hombres sobre las armas, 100 navíos de guerra en la mar, 100.000.000 de duros sobranes en el Erario, pagando sólo la mitad de las contribuciones impuestas en el año 1800, se protegerá la mentira, el robo, el asesinato.....

se promoverá el lujo excesivo en todos los estados y sexos, por haber enseñado la experiencia ser estos los medios más conducentes para arruinar una nacion.»

Y se sigue el programa, mis compañeras, pero cumplido por la gente liberal, sin faltar á una coma.

Terminó la sesion, viéndose privadas de hablar las demás compañeras, é interrogando á *El Mercantil* con el siguiente preguntado:

»¿De qué enfermedad murió en trece dias cabales la familia de Montemolin? Es que el medico que la asistió no supo explicarse... ¿Quiénes verdaderamente merecen el nombre de salvajes y asesinos?»

Conteste *El Mercantil*, y entonaremos el *Trágala* con declaraciones de la prensa de Inglaterra y de otras naciones, declaraciones relativas á los asesinatos de miles de miles de inocentes que aún sin cesar piden justicia, que el *liberalismo* les negó.

¡Infames! Execracion eterna merece el liberalismo; ese sí.

De V. servidora,—*Agueda.*

(De *La Lealtad.*)

LA VERDAD

Santander 18 de Setiembre de 1885.

Pisto político

De *La Izquierda Dinástica.*

«Ha llamado la atencion la llegada á Cartagena del cañonero *Paz*, uno de los avisos de nuestra escuadra de Mahon.

»Con este motivo, todos preguntaron en aquella ciudad:

—»¿Qué pasa en la escuadra?

»Pero á esta pregunta no contestarán los ministros.

»Porque en ese caso les preguntariamos nosotros:

—»¿Qué pasa en algunos cuerpos de la guarnicion de Madrid?

—»¿Qué pasa en los cuarteles de Barcelona y Valencia?

—»¿Qué pasa en Pamplona?

—»¿Y en Zaragoza?»

Más breve hubiera sido exclamar, pongo por caso:

¡España arde por sus cuatro costados!

Porque despues de todo sino arde arderá.

Segun el comun sentir de las gentes.

Y porque no creo que España se libre del fuego que ha de acabar con el mundo.

Cuenta *La República* que en un círculo se censuraban las denuncias de periódicos.

Y añade:

«Con este motivo se hablaba de las condiciones del fiscal, y un amigo suyo—porque parece que tiene amigos—dijo: «Si ustedes vieran, es un buen muchacho. Bueno, honrado, y sobre todo, piadoso católico. El—así lo dice francamente—no lee jamás *El Motin* ni *Las Dominicales*.

—¿No los lee—preguntaron todos?

—No, nunca. Porque dice que el lector de esos periódicos está excomulgado.

—Pues entonces, ¿cómo los denuncia?

—Pues por eso: como él sabe que en todos los números de esos periódicos ha de haber algo penable, los denuncia siempre... y siempre acierta.»

¡Claro! Como acierta siempre el que oyendo llover anuncia que habrá lodos.

Porque tan natural es que haya lodos cuando llueve como el que la prensa impía escriba siempre impiedades.

Despues de todo. ¿Para qué sirve un impío si no hace ó dice algo contra la Religion?

Para lo que serviría el agua que no mojase; para nada.

De *El Liberal*:

«Siguen los misterios, las nebulosidades, las sombras

No hay cosa que al país le interese, de que el país sepa á ciencia cierta ni una sola palabra.

No sabemos qué órdenes dió al capitán general de Filipinas el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo.

No sabemos qué instrucciones dió el general Terreros á los comandantes de la expedición á Yap.

No sabemos qué efecto han producido en los departamentos y en la escuadra los papeles mojados del señor ministro de Marina.

No sabemos en qué va á parar el descontento de los marinos.

No sabemos qué se ha propuesto el príncipe de Bismarck, publicando las notas que se han reproducido en todos los periódicos de Europa.

No sabemos qué alcance tiene la intervencion á deshora de Inglaterra en este asunto.

No sabemos hasta qué punto nos impone Alemania la obligacion de aceptar el arbitraje.

No sabemos qué desagrazios vamos á dar á Alemania por la quema del escudo de su legacion en Madrid.

No sabemos qué desagrazio nos van á dar los alemanes por el ultraje vergonzoso de Yap.

No sabemos nada, absolutamente nada.

A pesar de esto, algunos periódicos ministeriales tienen el valor de decir que el gobierno no nos o culta nada.

Es, sin duda, porque tienen el convencimiento de que lo hemos adivinado todo.»

Nada de lo que echa de menos *El Liberal* nos hace falta.

Conque sepamos el resultado de todo, nos basta.

Y el resultado no puede ser bueno.

De *La Epoca*:

«La monarquía es la patria.»

Mentira.

Sin monarquía se puede vivir aunque mal, como sucede ahora, pero sin patria es imposible.

Si no queremos parecernos á los judíos, ludibrio del mundo y ejemplo elocuente y eterno del más grande de los castigos por el más grande de los crímenes.

Dice un diario ministerial:

«Ni el vuelo de una mosca ha turbado la tranquilidad de los ánimos.»

¡Claro!

Como que todos son moscardones con cara de alemanes é ingleses.

Habla *El Imparcial*:

«*La Union*, periódico de la íntima amistad del señor ministro de Fomento comunica, ayer á sus lectores que *«la prensa adicta al gobierno»* ha publicado una nota de carácter sin duda au-

torizado...» sobre el estado del conflicto hispano-aleman.

De manera que *La Union* es ya de otra roquia.

Esto si que parece más extraordinario que otro extraordinario de la denuncia.»

Es ordinario en *La Union*

El cambiar de parecer,

Y á esto debe, á mi entender, La suculenta racion.

Sin comentarios, porque no tenemos oportunidad en el asunto, publicamos la siguiente carta que hemos recibido y que recomendamos á quien corresponda:

«Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mio: Todos los dias nos traen noticias los periódicos madrileños, referentes á obras de defensa de los puertos de Vigo, Coruña, Ferrol y San Sebastian, ante la eventualidad de la guerra hispano-germana. Pues bien, Sr. Director: ¡Es inferior en importancia á los anteriores, el puerto de Santander, llave de las Castillas para dejarle en la más triste orfandad de desamparo. V. como yo, Sr. Director, sabe que existen puntos muy estratégicos en la costa, sobre todo la entrada del puerto, fácil, facilísimos de defender.

Con el mejor deseo comunico á V. tal observacion (que creo pertinente) y se ofrece su amigo, s. s. q. s. m. b.

Un ex-oficial.

Santander 17 de Setiembre de 1885.»

Noticias

Estado sanitario.

Desde las doce del día del miércoles á las doce de ayer jueves, se han registrado:

En la capital, 5 invasiones y 2 defunciones.

En Peña-Castillo, 3 invasiones y 2 defunciones.

En Cueto, 1 invasion, sin ninguna defuncion.

En Torrelavega, 4 invasiones y 1 defuncion.

y en Penagos, 1 defuncion, sin ninguna invasion.

Histórico.

La accion pasa en una capital de España. El ayuntamiento de la misma se reúne con el objeto de dar una plaza de médico titular, entre tres individuos de aquella profesion. Hay un reglamento del mismo ayuntamiento, que determina que la plaza se otorgue al más antiguo de aquellos, pero de repente se levanta uno de los concejales que asisten al acto, y exclama:

—«A ese de ninguna manera, porque asiste diariamente á misa.»

Sin comentarios.

Para chafar á «El Aviso».

Dícese que las personas que han censurado al público á la *Cocina económica*, se proponen enviar á la misma *cocina* donativos en especie y en dinero.

Para evitar ó no dar pretextos á sueltos como el que publicó *El Aviso* el miércoles, y copiamos nosotros el miércoles. Y reproducimos ayer. Y transcribimos ahora, para que se emboben algunos. Ahí vá:

«Ninguna de las personas que censuran la institucion benéfica titulada *Cocina económica*, ha contribuido con un solo céntimo, ni una alfilerita, al sostenimiento de las numerosas familias que allí se socorren.»

Erratas.

Con bastantes salió ayer el artículo *Los*

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

suelto de «El Aviso», en el cual, por la precipitación con que se compuso, suprimieron y aumentaron y traspusieron comas y puntos en las cajas, habiendo ido á las planas sin que fuese posible corregir pruebas por la urgencia de la tirada.

Espreñábase la idea de que indebidamente ha tenido aquí alguna consideración la ridícula vanidad de alguien; y por omisión del artículo salió el concepto como diciendo que esa vanidad se consideraba ridícula indebidamente.

Y salió otro párrafo diciendo: «Chócales á muchos que ciertas personas combatan á la Cocina estando ellos á la cabeza de algo que debiera favorecer la Cocina.» Pues ese ellos debe ser ellas, porque las ciertas personas de que se habla son las que están al frente del algo que se dice.

Y conviene advertir aquí, para los de afuera, porque los de casa ya saben que no contrarió jamás la obra de la cocina persona que desempeña importante cargo local, que no comprendemos á esa persona entre aquellas otras con las cuales reza el acento.

El discreto lector habrá salvado otras erratas.

El día 29 del actual, se enajenarán en pública subasta en el Ayuntamiento de Peña rubia, 70 cuarterones de roble, que, procedentes de corta fraudulenta están depositados en las inmediaciones de la iglesia parroquial de Linares. El tipo señalado para la subasta es el de 32 pesetas.

Los alumnos de las conferencias oficiales, de la escuela central de tiro, academias militares y preparatorias, deben presentarse en ellas el día 25 del corriente. Los de nueva entrada de la general lo verificarán antes aun cuando para ello no reciban el aviso de sus jefes.

Alcaldía de Santander.

Este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada ayer, ha acordado anunciar el oportuno concurso para la provisión de la plaza de médico encargado de la asistencia domiciliar de la clase pobre del pueblo de Cueto vacante por haber sido nombrado para otro destino el que la desempeñaba y que está dotada con el sueldo anual de 1.333.33 pesetas, debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes acompañadas de los títulos profesionales y de los documentos que justifiquen los servicios que aleguen en la secretaría municipal, hasta doce del martes próximo 22 del corriente. Santander 17 de Setiembre de 1885.—El Alcalde, M. Menendez.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento la reparación del teatro principal, se anuncia la subasta para el 25 del corriente, á las once de la mañana, en el salon de actos públicos de la casa Consistorial.

Los señores que quieran enterarse del presupuesto y pliegos de condiciones pueden hacerlo todos los días laborables, de nueve de la mañana á dos de la tarde, en el negociado de Obras de la secretaría municipal, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Minas.

Se han recibido en la seccion de Fomento de este gobierno de provincia, los títulos de propiedad de minas, expedidos á favor de D. José Gutierrez Gonzalez, por la mina *Alejandrita*, de D. Federico de la Cagiga, por la *Trinidad*, y de D. Antonio Gomez, por *La Esperanza*.

Ha sido reinstalada la fuente de la calle de Ruamayor.

Si esto se hizo en obsequio á las excitaciones hechas por LA VERDAD, el día de anteayer, damos las gracias á la empresa de abastecimiento de aguas.

Una persona conocedora del comercio y de la riqueza de esta capital, calcula que las pérdidas ocasionadas con motivo de estar declarado súcio este puerto, ascienden próximamente á 25.000 duros diarios.

Los ayuntamientos de Santa Cruz de Bezana y del Astillero, que no se presentaron ayer al juicio de exenciones, lo verificarán el día 26, por acuerdo de la Comision provincial, la cual ha impuesto una fuerte multa á entrambos ayuntamientos por sus faltas en el servicio de quintas.

Segun carta que hemos visto, el alcalde de Cicero obliga á las personas forasteras que llegan al pueblo á residir cinco ó seis días en la casa donde se albergan, imponiéndoles una multa de 20 á 30 pesetas si salen del domicilio antes del plazo fijado.

Donde menos se piensa salta un lazareto.

El Callejon del Can.

El suelto que á ese callejon dedicamos hará un mes no dejó, por cierto, de producir su efecto; pero ello es que debe hacerse allí algo más. Porque urge que, para no lamentar imprevisiones que pueden costar muchas lágrimas, siendo causa de no pocas desgracias, se reduzca el número

de moradores en cada vivienda del callejon, de modo que en ninguna de ellas habiten más personas que las que pueden, en términos regulares, respirar el aire que cabe allí sin viciar la atmósfera. Y además tomar otras medidas sobre higiene de las mismas habitaciones. Hágase, y hágase sin pérdida de tiempo, que el asunto no admite espera, una detenida y escrupulosa visita á aquellas casas.

Y crea el señor Alcalde que eso es hoy por hoy una de las medidas de más interés para la salud del pueblo de Santander.

Anteayer se celebró un matrimonio entre un ciego y una mujer sin vista.

Aquí se puede decir con razon:—El no vio, y ella no via.

Nuestro querido amigo D. Ramon Raizabal, ha trasladado su reputado gabinete de cirujano dentista, á la calle de la Blanca, número 38, principal, motivándose el traslado á la necesidad de ensanchar el dicho gabinete, por el aumento siempre constante de clientela.

El juzgado municipal de Puente-Viesgo, cita á Miguel Fernandez Ceballos, para que se presente al juicio de faltas que se celebrará el día 26 del corriente, por lesiones que causó á Francisco García Torre, el día 24 de Agosto último.

Lista de donativos

en especie entregados en la *Cocina económica*.

D. Vicente Escajadillo, una libra diaria de carne.

Sres. Peña y Almiñaque, un quintal de tocino.

D. Nicolás Huintana, por un mes veinte kilos de carne.

D. Ramon Quintana, cinco id. id. id.

» Pio Aizcorbe, quince id. id. id.

» Luis Aizcorbe, id. id. id. id.

» Juan Jose Dorregaray, id. id. id. id.

» D. Vicente Campos, treinta id. id. id.

» Indalecio Santos, quince id. id. id.

» Pedro Peiró, id. id. id. id.

» Gabino Ruiseco, id. id. id. id.

» Dámaso Arpide, cinco id. id. id.

» Ignacio Peiró, id. id. id. id.

» Juan Arpide, diez id. id. id.

» Casto Arpide, id. id. id. id.

» Bautita Galdós, cinco id. id. id.

» Dámaso Campos, diez id. id. id.

» Isidoro Fernandez Aja, un cuarto de arroba de arroz, todas las semanas.

D. Joaquin Faci, un saco con siete arrobas de garbanzos.

D.ª Josefa Munarriz, una libra de carne.

D. Baldomero García, dos tohallas.

» Gumersindo G. Terán, dos sacos patatas y un saco arroz.

D. Torcuato Venzuela, dos arrobas garbanzos y una arroba tocino.

D. Enrique Lopez Doriga, una libra de carne diaria.

D. José M.ª Ortiz de Castro, diez libras de carne.

D. Francisco García, una libra de carne diaria.

D. Pedro Nardiz, una libra de carne diaria.

D. Fernando del Rio, un saco de arroz.

» Francisco Lastra, un saco garbanzos.

» Soto Herrera y Bengoa, un quintal de tocino.

D.ª Rosario Abarca, dos sacos de garbanzos.

D. Martin Benito, un saco garbanzos.

» Vicente Gonzalez, un saco de arroz.

Sres. Higuera y Blanchard, seis delanteles y seis rodillas.

Las triperas del Matadero, patas y cabezas de reses que se degüellan diariamente en el mismo.

(Se continuará.)

LISTA

de suscripcion para ocurrir á medidas sanitarias contra la invasion de la epidemia del cólera.

Suma anterior, Ptas. 16.156'82.—D.ª Encarnacion Martinez, 0'25; María Gutierrez, 0'50; María Gándara, 0'50; María García, 0'25; Mercedes Laplazarán, 0'50; Nicasio Martinez, 1; Angel Romillo, 1; Josefa Palazuelos, 0'25; Santos Alsaniz, 2; Anastasia Ruiz, 5; Andrés Aja, 0'50; Ramon Fernandez, 0'25; Gerónimo Gutierrez, 0'25; Josefa Tarrino, 0'25; José Palazuelos, 1; Manuel Martinez, 1; Juan Herrera, 1; Juan Antonio Zorrilla, 1; José García, 0'25; José Manzano, 0'25; Ramon Peña, 1; Ramona Ano, 0'50; Guillermo Gonzalez, 0'50; Felipe Cruz, 1'50; Miguel Adolfo, 2; Guillermo Pereda, 1; Dámaso Maruri, 0'50; Juan Lopez, 1; Francisco Pacheco, 1; Bernarda Fernandez, 0'25; el capellan del hospital, 5; M. G., 2; Francisco Ortiz, 2'50; Manuel Digon, 2; Antonio Gomez, 10; Domingo Gomez, 2'50; Manuel Salas, 10; Francisco Villa, 1; Isidoro Alsaga, 10; Antonio Sainz, 2; Ramon García, 1; Miguel Canales, 5; Juana Diaz, tres sábanas y 10; Ignacio Peiró, 2; Alejo Diaz, 1; Domingo Rodriguez, 2; Victoriano Fernandez, 5; Francisco Correas, 5; Francisco Diez, 1; Celestino Varela, 2'50; Modesto Casquero, 0'50; J. G., 5; Felipe Piñeiro, 2'50; Modesto Barne-

echa, 3; Eloy Nieto, 5; Emilio Nieto, 5; Vicente Ruiz, 5; Josefa Buruchaga, 1; Guadalupe Rodriguez, 4; Eusebio Ortiz, 10; G. Q., 1; Felicísimo Pelaez, 2'50; Triunfo Bezanilla, 5; Félix Cortines hermanos, 20.—Total, pesetas 16.334'07.

(Se continuará.)

Raciones despachadas ayer en la *Cocina económica*:

Mañana, 1.320; tarde, 1.330.—Total, 2.350. Se recomiendan donativos en especies ó metálico.

De Veruela han salido nuevos Jesuitas á reemplazar para la asistencia de los coléricos de Tarragona á los Hermanos que han quedado convalecientes del cólera ó prostrados del cansancio despues del fallecimiento del P. Armengol.

Por decreto de la Congregacion de Ritos, Su Santidad ha ordenado que en el presente año se celebre, como en los anteriores, el mes del Rosario desde 1.º de Octubre al 2 de Noviembre, rezándose tres veces al día una parte del mismo, y concediéndose indulgencia en la misma forma que en los años precedentes.

El Sumo Pontífice desea que, donde sea factible, las Congregaciones del Rosario, salgan procesional y públicamente en dicho mes.

Un periódico de Canarias copia lo siguiente de una carta de Fernando Póo:

«El 16 de Julio salió para Corisco en la goleta *Ligera* el gobernador de esta colonia Sr. D. José Montes de Oca, con la idea de arreglar las usurpaciones, que tanto en la bahía de la expresada isla, como en nuestros dominios del continente, nos han hecho los alemanes y los franceses.»

Arresto de un general alemán.

L'Événement, de París, ha referido recientemente varios casos de haber sido sorprendidos y detenidos oficiales extranjeros bajo la acusacion de espías, y en uno de sus últimos números cuenta el siguiente caso que dá por ocurrido en Belfort:

En el fuerte de Ballon de Servance, dos extranjeros de alguna edad, acompañados de dos jóvenes, se paseaban tranquilamente examinando todas las obras. Un centinela se les acercó y les interrogó qué hacian. Su contestacion fué que buscaban el camino de Saint-Maurice.

El centinela se lo enseñó, sin dejar de observar sus movimientos y de atender á su conversacion, pues sabia el alemán.

Al oírles las palabras: «Por aquí se podría practicar un asalto,» el centinela fué á contarle al jefe de guardia, el cual le ordenó que con otros soldados detuviera á los extranjeros. Al hacerlo así, el de más edad de éstos dió su tarjeta: era un general prusiano de Mulhouse, y los que le acompañaban sus hijos y un ayudante. Se les practicó un registro y se les encontró varias cartas geográficas.

Los prusianos fueron conducidos á la frontera.

Refiere el *Eco de Ceuta* que estos días ha estado navegando por el Estrecho el vapor mercante alemán *Lubeck*, costeando el monte Hacho y anclando en la ensenada de Tarajal, y dice:

«No ha dejado de extrañar á algunos que, á más de las circunstancias apuntadas, el *Lubeck*, cargado únicamente de carbon de piedra, haya buscado en esta ocasion refugio en las playas españolas; que á su bordo vinieran tripulantes que conocen perfectamente el español; que, á pesar de los obstáculos que ofrece el fondeo del Sur, haya pasado rozando la almadraba y las peñas que por allí existen, como guiado por habilísimo práctico, y por último, que haya escogido como dique para reparar sus averías un punto de la línea neutral, poco amenazado por nuestras fortificaciones y muy á propósito para hostilizar á las mismas.»

El señor Obispo de Calahorra, completamente restablecido de la enfermedad reinante, se ha trasladado á Aldeanueva de Ebro para dedicarse, como antes habia hecho, á visitar y socorrer á los muchos enfermos que el cólera está produciendo en dicho pueblo.

En Burgo de Osma ha sido muy bien acogido el pensamiento de construir un cañonero que lleve el nombre de *Soria*, y cuya dotacion de artillería debe ser formada por hijos de aquel país.

Se han adherido á la idea el Obispo, el cabildo, el ayuntamiento, el comercio y muchos contribuyentes.

Los escándalos se multiplican en Roma, á ciencia y paciencia del gobierno usurpador, sin respetar al Soberano Pontífice, ni siquiera en la fé de sus fieles hijos.

Estos días se acaba de exhibir en el teatro *Quirino*, con gran profanacion, la pieza titulada *Paolo*, que es una caricatura infame del Apóstol de las gentes.

Hay que llorar, pues, dice la correspondencia de donde tomamos este hecho, por las profanaciones de esta augusta ciudad de Roma, cuyo derecho de ciudadanía era tan amado por el gran

apóstol San Pablo, hasta en la presencia de sus verdugos y en los tormentos de su muerte.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Barcelona 16.—Interior, 58'73; exterior 58'47.

Londres 16.—4 por 100 exterior español, 56'50.

Paris 16 (6'25 t.)—4 por 100 exterior español, 55'65.

Los periódicos franceses no se hallan conformes con el criterio espuesto por Inglaterra en la cuestion de las Islas Carolinas.

Aquellos opinan que el derecho de España sobre dichas islas es indiscutible.

Marsella 16.—En esta decrece la epidemia rápidamente, habiendo ocurrido ayer 5 invasiones.

Londres 16.—Hoy han continuado las demostraciones socialistas, pero sin que hayan ocurrido todavía desordenes. Por el Gobierno se toman medidas de precaucion y se hacen algunas prisiones.

Lo relativo á la conferencia del canal de Suez sigue en suspenso.

Madrid 16 (8'30 n.)—El vapor-correo *Santo Domingo* salió hoy sin novedad de Colombo para Aden.

Varios electores de esta capital tratan de celebrar el domingo una reunion magna, con asistencia de los diputados á Cortes por Madrid, para tomar acuerdos conducentes para que, en vista de las circunstancias por que atravesamos, se abran las Cortes.

Madrid 16 (10'15 n.)—Ha sido denunciada *La Iberia* correspondiente á esta noche.

En esta capital se han registrado hoy 7 invasiones y 2 fallecimientos, y en Alcalá de Henares 18 y 5.

Madrid 16 (11'45 n.)—En algunos marinos se nota cierto descontento, por no haberseles comunicado todavía las noticias recibidas de Filipinas acerca de las instrucciones comunicadas por el gobierno á los Comandantes de los buques que fueron á Yap.

En algunos círculos políticos se afirmaba que dichas noticias confirman el criterio que el pueblo de Madrid tenia ya formado sobre el asunto.

En los centros oficiales se sigue afirmando, sin embargo, que todavía no se han recibido noticias referentes á dicho asunto.

Madrid 17 (2'15 n.)—El señor ministro de Marina ha conferenciado extensamente con el señor Cánovas para estudiar la forma de hacer un empréstito con destino á la compra de barcos en Inglaterra.

EL COLEGIO DE NIÑAS

dedicado á la Inmaculada Concepcion y á San José, que estaba establecido en la calle de Búrgos, se ha trasladado á la de Atarazanas, n.º 12, 3.º izquierda, en cuyo nuevo local se seguirá dando una esmerada instruccion moral, religiosa y de labores á las niñas. I.

CARBON DE ENCINA DE PRIMERA.

Se vende en la Dársena, lanchon *Cármén*, á 4 1/2 reales arroba por sacos de 3 y 4 arrobas. I

El día 12 de este mes, se perdió desde Peña-Castillo á Maliaño, una pulsera de oro; á la persona que la presente al alcalde de Peña-Castillo, se la gratificará bien. 4-I

Compañía Mexicana Transatlántica.

El vapor-correo **TAMAULIPAS**, saldrá del Havre (salvo accidente imprevisto) para HABANA y VERACRUZ el día 26 de Setiembre.

A los señores pasajeros que deseen embarcarse en el Havre, se les darán billetes de pasaje á los precios de esta agencia.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía, Muelle, n.º 27, D. ANGEL DEL VALLE. h23 m. v. 3

Fábrica de licores de Aquilino Alonso Celis. CALLE DEL CUBO NÚM. 2 y 4.

En esteestablecimiento, que quedará abierto al público desde este día, ofrezco á mis favorecidos toda clase de líquidos á precios módicos y de buenas calidades. Como de actualidad: rom, cognac, ajeno suizo, caña superior de Cuba, Ojen de varios fabricantes y anises especiales del mono, Gorrion Torre, Corona y Flor de anis de Villamil, etc. etc. 12

AMONTILLADO TRAFALGAR. Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14.

Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colon. 30

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Por disposicion superior, estos vapores suspenden el servicio que hacian desde Cádiz y Santander, y por ahora y hasta nuevo aviso, saldrán de Coruña en los dias 10, 20 y 30 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

con las combinaciones siguientes:

Los vapores que salgan el 30 enlazan con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

NOTA. A los pasajeros que tomen en Santander su pasaje mientras los vapores salgan de Coruña, se les abonará el costo del billete por ferrocarril desde Santander á la Coruña.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, 36.

En Coruña, D. E. da Guarda.

OBRAS

DEL LICENCIADO

DON SANTIAGO JOSÉ GARCÍA MAZO,

Magistral que fué de la santa iglesia catedral (hoy metropolitana) de Valladolid.

Conocidas son y leídas con avidez cada dia más creciente por 'odo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndolo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvacion, medio real en cartulina.

Tambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutarán la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta.

Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

CASUS CONSCIENTIÆ.

(2.ª parte.)

His præsertim temporibus accomodati, propositi ac resoluti, cura et studio P. V. Moralis Theologiae professoris. Pars altera: de conscientiarum liberalismi.

Esta importante obra tan reclamada por los confesores y por las personas de recta conciencia para guiar y conducirse en medio de los errores liberales que han invadido todos los terrenos, acaba de completarse con la segunda parte que, recién publicada, ofrecemos hoy al público.—Véndese este 2.º tomo, así como el 1.º, á 20 reales en rústica en la Librería Católica, Puente, 16.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo, á las 3 de la tarde.
Tren mixto discrecional, 11 mañana.
Otro tren mixto discrecional á Barcelona, á las 6 de la tarde.
Otro tren mixto discrecional á Torrelavega, á las 7 de la mañana.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4:15 tarde.
Tren mixto discrecional de Madrid, á las 8 de la tarde.
Otro tren mixto de Barcelona, á las 9:25 de la mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS terrestres.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion
General	2:30 tarde.	3 tarde.	4:25 tarde.	4:45 tarde.
Torrelavega	5:30 tarde.	6 tarde.	9:25 mañana.	9:40 mañana
Bilbao	3:30 tarde.	»	»	9:40 mañana

CORREOS MARITIMOS.

DIAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.

Para las Islas Baleares	Domingo, Martes y Viernes.
» » Canarias	7, 14 y penúltimo de cada mes.
» » Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas.	Vía de Barcelona
	Vía de Marsella
	El antepenúltimo dia id. id.
	21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic.
Pqtes. franceses	Pará Puerto-Rico
	Cuba y México
	22 de cada mes (Estos paquetes suspenden sus salidas por ahora.)
	Ptos. del Pacifico. 26 id. id.

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Recorrido de los buzones.—El de la administracion principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

El de la estacion del ferrocarril á las 2:50 de la tarde.

Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á las 1:30 y 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 3 á las 6.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 9 á 12 de la mañana.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 8 de la mañana á las 12 de la mis-

ma y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto Rico, cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 céntimos

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHIA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6.10 y 7.30 disc.
Astillero á Santander	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Céspedes	6.30 y 8.45	4
Céspedes á Santander	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 5.15
Puntal y Pedreña á Santander	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena	6, 7, 8, 9, 10, 11, 11.30 y 12	3.30, 4, 4.30, 5.15, 6, 6.30 y 7
Magdalena á Santander	7.15, 9.15 y 12.30	4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7.15

Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario a las 3 de la tarde al Astillero, regresando de éste punto á las 7.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.
Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.
Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

y su traduccion al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobacion del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dá á luz desde el 1.º de Enero pasado, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razon al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, segun los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripcion en 15 de Febrero. Desde dicho dia se pagarán los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Puntos de suscripcion.—En la administracion de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales.
En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo; Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.—Se vende en la librería Católica, Puente, 16, Santander.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Tratado de la organizacion de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obispo laureada con el primer premio en el certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora, edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogias entre San Agustin y Santa Teresa, por el P. Fr. Tomás Rodriguez agustino del colegio de la Virgen Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en un certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la orden de San Agustin, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Etica general por el P. José Mendive, de la Compañia de Jesus.—10 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañia de Jesus.—14 reales.

ROMA Y EL PONTIFICADO POR AUGUSTO NICOLÁS. version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edicion). Véndese en la imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, á precio de 2 pesetas.

Libros de texto. Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

El niño amante de la Virgen. Devocionario sumamente útil para los niños. Se vende en la librería Católica, Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Carbajal, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces. Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañia de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañia.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

Libros nuevos. EL APOSTOLADO SEGLAR ó Manual del propagandista católico en nuestros dias, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas. Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada expreso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL. Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.]